



IX Edición del Concurso “Música Y... ¡acción!”

*Departamento de Imagen y Sonido del IES
Alfonso X “El Sabio”*

Convocatoria

Departamento de Imagen y Sonido del IES Alfonso X “El Sabio”

Convocatoria

El Departamento de Imagen y Sonido del IES Alfonso X “El Sabio”, ubicado en C/ Valdehuesa, 6, 45007 Toledo, con CIF S4500181E, presenta la convocatoria de la VIII edición del concurso “Música Y... ¡acción!”, dirigida a músicos y/o grupos noveles. Si deseas tener la oportunidad de grabar tu propia maqueta, este concurso es tu ocasión. ¡No dejes pasar esta oportunidad!

¿Quién puede participar?

Podrán participar artistas en solitario o grupos a partir de 16 años, siempre que no hayan editado o distribuido comercialmente ningún trabajo. Además, deberán tener disponibilidad para asistir a la grabación de las maquetas y asumir la responsabilidad en cuanto a la autoría, derechos de imagen y originalidad de las obras enviadas.

Inscripción

Para inscribirse, los interesados deberán enviar dos temas originales, tanto en la composición de la letra como de la música, compuestos por la banda o artista. El material se enviará en un archivo de audio MP3 de alta calidad o un vídeo mediante un enlace a YouTube o a cualquier otra red social.



Presentación de los trabajos

El material podrá enviarse desde el 28/04/2026 hasta el 08/05/2026 a la dirección de correo electrónico: comunicacion@iesalfonsox.es. Los trabajos deberán incluir la siguiente información:

- Asunto: Concurso de Maquetas
- Nombre de la banda o artista
- Nombre de los temas
- Datos de contacto: nombre, teléfono, correo electrónico, etc.

Jurado

El jurado estará compuesto por dos profesores de Imagen y Sonido del IES Alfonso X El Sabio y un profesional del sector musical. Se valorará la calidad interpretativa y la creatividad.

De entre todos los trabajos recibidos, se seleccionarán tres finalistas, cuyos nombres se harán públicos el 13/05/2026. **El día 20 del mismo mes se celebrará una Gala en el plató de TV del centro educativo, donde los finalistas actuarán en directo. Se evaluará la puesta en escena y la ejecución de los temas. Ese día se anunciará el ganador a través de las plataformas indicadas.**

Premio

El artista o banda ganadora recibirá como premio la grabación de cuatro temas en el estudio de grabación del departamento de Imagen y Sonido, y la grabación de un vídeo musical, también en el centro durante el curso 2026/2027

Normas de seguridad

Los participantes deberán respetar las normas de seguridad y control vigentes en el centro educativo durante todo el proceso de la presente edición.

Exhibición y distribución

El IES Alfonso X, El Sabio se reserva el derecho de exhibición y distribución, tanto en audio como en vídeo, de los contenidos grabados, con el fin de promocionar el concurso y la imagen del centro en las redes mencionadas previamente, así como en el canal de YouTube del Departamento de Imagen y Sonido.

Los participantes, por el hecho de participar, autorizan expresamente al IES Alfonso X, el Sabio, sin limitación temporal o territorial, a exhibir, publicar y difundir el material enviado en cualquier medio, formato o soporte. Los contenidos pasarán a formar parte del archivo audiovisual del departamento de Imagen y Sonido y los participantes cederán los derechos de imagen para la promoción del mismo.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases. El incumplimiento de alguno de los apartados podrá ser motivo de revocación de la participación en esta convocatoria.



Protección de datos

Los participantes autorizan que los datos personales facilitados sean incorporados al fichero "Concurso de Producciones Audiovisuales, IES Alfonso X, el Sabio" en el Registro de Actividades de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, nº 2139, disponible en <https://rat.castillalamancha.es/info/2139>, conforme al artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y los artículos 6.1.b y del 12 al 14 del Reglamento (UE) General de Protección de Datos. La finalidad es la gestión de los concursos de producciones audiovisuales convocadas por el IES Alfonso X, el Sabio, responsable del tratamiento de los datos.

Los participantes garantizan la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de la información personal. El titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento en el siguiente enlace <http://www.castillalamancha.es/protecciondedatos> o en las oficinas de registro de esta administración.